

LA DEMOCRACIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre.	1 peseta
Número suelto.	5 centimos
Idem atrasado.	10 id

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración, Real 85-2.º

Corresponsal Representante en Buenos-Aires (República Argentina) D. Francisco Folgán González
Calle Cerviño, núm. 554.

La terapéutica Salgadina

El ordeno y mando de D. Laureano Salgado es la base de toda su medicina política. En Caldas, hasta hace bien pocos años, no se conocían otras fórmulas científicas que las provenientes de su poder: que había un litigio, pues á don Laureano; que fulano no cobraba esta ó esa otra carga, pues al señor Salgado, que tenía buenas cuñas para conseguirlo todo; que Zutanto necesitaba hacer mangas y capirotés de tal ó cual precepto reglamentario, otra vez á ver á Laureano, que está por encima de las leyes y del derecho; y así, poco á poco, sin sentirlo apenas, fuimos dejándonos llevar por la ambición desmedida de un dictador ridículo. Y ahora, cuando nos damos cuenta de que el reloj del tiempo se ha parado y de que nuestra historia yace con la última piedra de la derruida torre de doña Urraca, se nos ocurre preguntar si será llegada la hora de atropellar esa terapéutica de dietas y molicias para echar mano de los desinfectantes, del bisturí, de la espátula y todas las grandes excelencias de la cirugía local.

Es tarde, no lo negamos: dejar que un hombre adquiera una aureola injusta y una notoriedad de violencias, es lo mismo que no restablecer el equilibrio fisiológico de un individuo cuando la naturaleza lo rompe; pero no tanto, señores, no tan tarde que la representación científica haya dejado el lugar á las suaves homilias de la religión.

Dios, sí; mediante Dios y unas drogas salvadoras y unos aparatos modernos y los prodigios de la hipnosis, Laureano Salgado se irá con viento fresco, á bañarse en su ardiente aureola de luz... eléctrica, á desarrollar sus alegatos empapados de grosera filosofía... pero, lejos, lejos, adonde no llegue nuestra mirada ni nuestro espíritu siquiera. Entonces, volveremos de nuevo á la vida, á discurrir bajo el curso

del sol; entonces,—¡oh, dichoso día!,—saldrán del fondo del arca los inservibles trajes civiles, y con echarle un poco fuera á las mangas y meterle otro poco á ciertas costuras, los pondremos á la última y en condiciones de uso para el ejercicio continuo de la libertad...

Ved, lectores, si esto conviene ó no conviene á nuestro pueblo; decidnos si no es mejor la creación de un sentimiento crítico popular, respetuoso y respetado, antes que abandonarnos á esta debilidad de carácter que trashuma constantemente entre una fuerza de desconfianza social y un miedo de buscar á la justicia para que garantice nuestro derecho.

Y vosotros, los aldeanos, los pobres, los faltos de medios para la contienda, oíd y oídlo bien: la terapéutica salgadina toca á su término; vivió de errores y de leyendas y muere cuando se le exigen responsabilidades prácticas.

Si os dicen que el preso recobra la libertad por el ordeno y mando de Laureano, respondedle que miente: las varas de su retórica se empuñan hasta el ridículo, cuando se aplican á domeñar la vara de la justicia; si os amenazan con que su magistratura curul suspende y desvía la trama complicada de las leyes, replicadle que miente: busque cada cual su derecho y lo encontrará: el que nos administra justicia ni debe á los Salgados ni cobra por tener conciencia; y cuando os vayan con promesas de multas y de recargos, reid, reid á mandíbula batiente, en sus propias barbas: aquí hay hombres, *hombres para todo*, como ellos dicen; «nosotros que lo mismo acudimos á salvar los intereses privados, cuando se vulneran, que cortamos por lo sano, cuando la salud pública peligra ó se resiente.»

Ineficacia del rigor penal

El medio principal, casi el único, de que hasta ahora se ha hecho uso para contrarrestar la delincuencia, y desde luego, el que los representantes y defen-

sores del sistema penal corriente consideran como el exclusivamente propio de éste, siéndole extraños todos los demás, es la pena, es decir, el mal proporcionado al delito, que se impone al autor del mismo. Ahora la pena es un remedio casi del todo ineficaz para impedir la comisión de delitos futuros.

Han advertido ya muchos observadores el fenómeno de que el excesivo rigor penal que en diferentes épocas de la historia se ha desplegado, y el que todavía hoy se despliega, de vez en cuando (v gr., en momentos de revuelta y agitación, cuando se suspenden las garantías constitucionales y en lugar de la ley impera el caprichoso arbitrio de los que ejercen el poder) en las sociedades modernas que presumen de civilizadas, no ha servido jamás para el fin de aminorar la delincuencia. Es más, lo frecuente es que, si por el pronto hay alguna vez una momentánea suspensión en la marcha de ésta, efecto quizá del terror y sobrecojimiento que de las gentes se apodera, luego se restablece la situación anterior pero agravada. Y se comprende. La dureza trae consigo la dureza. Razo es el caso de individuos que, viviendo siempre en un medio brutal, donde reinan la violencia y la opresión, no se hagan también violentos, aunque antes no lo fueran. La dulzura de costumbres se pierde entonces con gran facilidad.

De otro lado, si la violencia es contagiosa siempre, como lo es el derramamiento de sangre, lo es mucho más cuando son los de arriba quienes comienzan por dar ejemplo de ella; los de arriba, los más obligados á la moderación, á tener gran dominio de sus pasiones, gran presencia de ánimo, y cuya conducta tratan de imitar siempre los de abajo (en vestidos, en maneras, en todo). Aparte de esto, la opresión sistemática hace estallar más brutalmente que lo hubieran hecho bajo otro régimen distinto, las tendencias agresivas de los que menos saben reprimirse, de los más impulsivos, al propio tiempo que obliga á los mejores á protestar contra la persistente injusticia que presencian.

P. DORADO

PARA TERMINAR

Fray Prudencio confiesa, por fin, que yo no he pedido la secretaría del Ayuntamiento ni el Juzgado municipal, pero calla el que yo hubiese renunciado este último cargo, que se me ofrecía por retirar mi candidatura en las últimas elecciones y prometer que no nos alzaríamos del acuerdo de la Comisión provincial.

Un esfuerzo más, y las cosas quedarán en su punto.

Por lo demás pueden decir los señores Sagasta, Echeverría y Salgado, cuanto entre ellos y los Sres. Domínguez y Cidón haya habido al tratar de las bases para una transacción.

Lo que se refiere al primero de dichos señores ya es conocido porque nosotros lo hicimos público; respecto á las gestiones del segundo, como fueron puramente oficiales, no nos importan, ni atañen.

Y para terminar, he de advertir al articulista que de estas cosas escribe en «Fray Prudencio», que al objeto de resolverme un problema interesante, es cosa bien pequeña el Juzgado municipal de Caldas, porque, cobrando, como yo cobraría, lo que los aranceles autorizan, y nada más que lo que autorizan, dudo que pudiera valerme más de setecientos cincuenta pesetas.

Y como bastante más que esa cantidad me proporciona el ejercicio de la profesión, incompatible con el cargo de Juez municipal, resultaría que al aceptarlo se me embrollaba más el problema.

Crean los de «Fray Prudencio» que esto del problema me ha hecho muchísima gracia.

¡La verdad es que los sobrinos de su tío, tienen una imaginación exhuberante...!

Y no va más.

Sea lo que fuere, vendremos á parar, en que yo no he pedido la Secretaría del Ayuntamiento, ni el Juzgado municipal, y que he renunciado el ofrecimiento de este último cargo.

Que es lo que tratábamos de demostrar.

ADOLFO MOSQUERA



Adolfo Mosquera

¡SEÑORES CURAS PÁBROSOS...!

Es fama que a *Fray Prudencio* lo leen muchas mujeres del pueblo, sobre todo las más religiosas, las severas de conciencia, las metódicas, las rectas, las puras; y esto que teóricamente tiene su explicación porque D. Laureano es hombre a quien la fama mal o bien adquirida, no le regatea el calificativo de católico ferviente, siquiera vaya aparejado al de socialista, según propia filiación del interesado, que come con Obispos, banquetea con Canónigos, y obsequia a los Curas, en la práctica, esto es, en el terreno de los hechos, resulta inexplicable.

Me explicaré:

Fray Prudencio se ha distinguido siempre por la frescura con que publica poesías eróticas, saturadas de pensamientos livianos y de pecaminosos deseos, en las cuales el ideal atrevido se viste solamente de tarlatana para que luzca sus desnudeces artísticas a través de las mal tupidas mallas de un lenguaje que deja verlo todo y obliga a adivinar lo que no hay.

Yo recuerdo un romance que hizo levantar en vilo a un virtuoso párroco: después viene a mi memoria otra poesía que hablaba de unos *senos de leche cuajada*, y, por último, acabo de leer una postal que firma L. S. R. que, francamente, hace ruborizar a un cabo de gastadores.

Está dedicada a la señorita M. B. R. a quien no conozco, y cuyos pies beso; pero si yo fuese su padre lo primero que hacía era prohibir a mi hija la lectura de esa porquería rimada, para evitar un atentado a su pudor y a su inocencia.

¿Quiera U. señor Cura, iniciarse en esa Postal?

Tu carne es una dulce promesa de Himeneo...

Pues figúrese usted las vueltas que la niña, si es inocente, habrá dado a ese verso para averiguar que cosa es esa de Himeneo y por qué razón la *promete su carne*.

Y no digo nada como se pondría de roja al dar en el *quid* de la promesa, de carne y de Himeneo.

Tu boca es rojo cáliz de vino consagrado...

¡Que sacrilegio!

La boca de una mujer cuya carne resulta una dulce promesa de Himeneo, es un *rojo cáliz de vino consagrado*.

¿Pero esto es religioso? ¿Pero, esto es tener idea del pudor, de la Religión y del respeto que merecen las cosas sagradas?

La sangre preciosísima de Nuestro Señor Jesucristo puesta en la boca de una mujer, a la cual boca se le llama *cáliz*, para mejor expresión del sacrilegio... es una cosa nunca leída en periódicos que se precian de católicos, que se llaman morales, y a quienes el

público femenino distingue por esperar de sus páginas aquella pulcritud y aquel respetuoso comedimiento que justifican la religiosidad y respeto a los lectores, de que hacen alarde.

Refiriéndose a la hermosura de la dama, dice el poeta

belleza que promete las plenas glorias todas

Es decir que *todas las glorias* que se pueden apetecer, desear y pedir, absolutamente *todas* (fijese bien, señor Cura) están localizadas en la belleza de esa mujer, que las promete.

¡Habrás visto materialista por el estilo...

Ni el arte, ni la ciencia, ni la virtud prometen gloria alguna. Toda la gloria, todas las glorias, incluso la Gloria Celestial, porque en el pensamiento expresado no hay distingo alguno, las promete la belleza de una mujer.

Y termina el poeta diciendo que la dama en cuestión es una visión de un rey moro, sensual por lo tanto, o de algún Sultán de Oriente que se halla

dormido sobre un lecho de flores de morfina.

Y aunque, en puridad de verdad, el poeta resulta un botánico averiado, al creer que la morfina es una planta que da flores, cuando solo es un producto que se extrae del jugo de la adormidera, del opio, él quiso expresar el concepto de que los orientales, por el abuso del opio, como los europeos con el de la morfina, suelen tener ensueños, visiones de un refinado sensualismo, cosa que a L. S. R. (que no sé si es Laureano Salgado Rodríguez) le ha sucedido con la carne prometida de Himeneo de la señorita M. B. R. sin apelar a las inyecciones de aquel alcaloide.

Termino, señor Cura, rogándole que, por bien de todos los lectores de *Fray Prudencio*, muy especialmente de sus virtuosas, inocentes y púdicas lectoras, algunas de las cuales serán niñas que estén abriendo sus inteligencias a los peligros de la vida, y que, por ello, pueden perder inopinadamente su inocencia y caer antes de lo regular en el pecado, se hace preciso que usted aconseje a *Fray Prudencio* observe a lo sucesivo aquella prudencia que su nombre parece prometer, y que se deja de hacer públicas las otras promesas de la carne femenina que fueron un día cruenta tortura y tentación peligrosa del santo de las niñas, de San Antonio; o amoneste severamente a las mujeres de Caldas que leen tal periódico para evitar, por una de esas dos maneras que el sensualismo, y con él la pérdida prematura de la inocencia, roben de su rebaño aquellas dulces ovejas destinadas tal vez a entonar cánticos de pureza ante el Trono del Altísimo, si *Fray Prudencio* no les tuerce el camino.

A. M. C.

EL AYUNTAMIENTO

En vez de dedicarnos a hacer preguntas maliciosas, vamos a hacer afirmaciones categóricas y ciertas.

Nuestro Ayuntamiento debe a la Diputación provincial por contingente las partidas siguientes:

Del año 1906	Ptas. 3 409'93
1908	6 986'67
Todo el año actual	14 288'29
Total	24 684'89

Es decir que D. Laureano Salgado consintió que sus Ayuntamientos, desde 1906 al actual, inclusive, hiciesen una deuda con la Diputación, de *veinticuatro mil, seiscientos ochenta y cuatro pesetas con ochenta y nueve céntimos, ó sean noventa y ocho mil setecientos treinta y nueve reales con cincuenta y seis céntimos*.

Cerca de ¡CINCO MIL DUROS! solo a la Diputación.

Esto basta para demostrar el estado económico de nuestro Ayuntamiento, y es suficiente para explicar el por qué no se quiere a don Adolfo Mosquera dentro de esa Corporación que lo oculta todo, que está hecha a todo, y que todo lo fia en *ir tirando* hasta que el agua le llegue al cuello y amenace su vida.

CINCO MIL DUROS DE DEUDA con la Diputación tiene el Ayuntamiento.

Y ante ese conflicto, ¿que medidas salvadoras pone en juego ese Alcalde estoico y esa Corporación inepta?

Pues ponerle unas teresianas a los municipales, llevar en una caja nueva la correspondencia oficial, impedir que se laven las galerías a ciertas horas, y consentir que don Laureano mande sacar abono de las cuadras de Gándara durante todo un día, por más que esté prohibido hacerlo desde las 8 de la mañana a todos los demás vecinos.

¡Que iniciativas y que rectitud...!

Lo que se decía del Sr. Alcalde me parece un cuento tártaro.

Y otro cuento más tártaro aun lo que le dijo Camilo en la taberna del *Linternero* a nuestro amigo Manuel.

Y todavía más tartarizado el cuento, lo que D. Laureano prometió a aquel vecino de Vemil, que tiene un hijo su friendo detención subsidiaria por una multa leve é indemnización a que fué condenado por la Audiencia Territorial.

Hay cosas en que nadie cree, y otras en que fácilmente cree todo el mundo.

Entre las primeras figura la promesa de poner en libertad a quien está detenido por multa é indemnización sin antes pagar la indemnización y multa; entre las segundas se hallan las de creer que el Ayuntamiento está agoviado de deudas, y la de que los oradores de taberna no conservan arrendados.

Y ahora seguimos preguntando: ¿las *Adolfadas* de *Fray Prudencio* desmienten nuestras afirmaciones? Las corridas de toros a que insulsamente dedica varias páginas el semanario de D. Laureano ¿enjuga la deuda municipal?

No cree D. Laureano llegada la hora de hacer algo grande, por la primera vez en su vida, para librar a Caldas de la miseria que le espera, si la deuda continúa subiendo y solo para evitarlo se obliga a los coches a ir al paso?

¿Quién va a pagar los vidrios rotos, D. Laureano?

Usted ó los pobres labradores a quienes hasta hace poco vino engañando como a Chinos?

¡Hay que saberlo!

EL MIRLO BLANCO

El mirlo blanco ha cerrado el pico; su cuerpo yace en el fondo de una jaula, inanimado y mudo; adiós para siempre *turdus merula, sylvia merula, ó merula vulgaris*; adiós, pájaro querido, broche de la fama, trompeta de las tonterías; adiós, adiós...!

Perdónese esta lamentación apocalíptica: la cosa no es para menos. El mirlo blanco, en los tiempos de perdición que atravesamos, es tan difícil de hallar como un concejal, con dos dedos de frente, en el Ayuntamiento de Caldas.

Y no es eso todo; es que nosotros sentimos, como cosa propia, la desgracia que aflige a nuestro vanal é incongruente enemigo, D. Laureano Salgado Rodríguez; es que nosotros, en fuer de hombres compasivos y misericordiosos, deseamos otra muerte cualquiera, si posible fuese, antes que la muerte del indefenso y sonoro dentirrostro.

El mirlo blanco ha sido para el insignificante D. Laureano lo que la nariz para Sanchez Toca, el tupé para Sagasta y los dientes para Romero Robledo: una razón de caricaturesca popularidad; con la diferencia de que estos hombres políticos pudieron y supieron crearse un ambiente aparte del ridículo, y nuestro hombre no vive sino con, de, en, por, sin, sobre, trás el ridículo y la caricatura.

Merced al túrdido en cuestión, gimieron las prensas, cantaron los poetas, los hilos del telégrafo transmitieron despachos y despachos, gentes de toda clase y condición visitaron la casa del cacique, mientras éste, refrán vá y refrán viene, reunía en su torno a los criados y a los chiquillos.

El mirlo blanco había llegado a ser para el Sr. Salgado la única razón de existencia positiva: su pérdida, pues, lleva aparejado un dolor inmenso; y cuando todos, por medio de los hijos y de las buenas acciones procuramos ganar la posible inmortalidad, solo el la pierde como un silbante, y para él, más que para nadie, será terrible la esperanza del fin. ¡Ante el tribunal de la suprema justicia, un mirlo vale bien poco; si es negro, porque es negro, y si es blanco

porque es blanco... Cuestión de colores, nada más!

Lo que de fijo no sabe D. Laureano ni ninguno de los percebes que le rodean es la importancia que tiene la carne de mirlo en la economía doméstica: riquísima!

De modo que ya lo sabe: si le traen otro mirlo, ¡al puchero con él! Así se evita el sufrimiento de verle morir y se dá el gusto de que se le juzgue como á un silbarita de la mesa.

«*Inter aves turdus, si quis me iudice certet, Inter quadrupedes gloria prima lepus*», cantó ya Marcial ensalzando la excelencia de su carne, que si no ofrece

«una dulce promesa de Himeneo» como la carne de la señorita M. B., al decir de L. S. R., asegura, en cambio, buenos y... menos del aparato digestivo, según cuentan y no acaban los cronistas de los antiguos banquetes de Lúculo y Apicio.

CHARLAS HIGIÉNICAS

Manera de cohibir las hemorragias nasales

Na... hay más frecuente que las epistaxis, es decir, lo que el vulgo llama echar sangre por la nariz, sobre todo en la época estival.

Esto, cuando se efectúa de un modo espontáneo natural y en corta cantidad, es un medio fisiológico que el organismo emplea para desembarazarse de la sangre que le sobra, acumulada por efecto del calor en el cerebro, en esa oficina principalísima del cuerpo humano.

No hay que cohibir, pues, desde sus comienzos ninguna hemorragia nasal.

Pero muchas veces acontece que se

echa por la nariz más sangre de la debida, y entonces hay que recurrir á medios de cortar esos flujos, que á veces, con harta frecuencia, son incoercibles y cuesta gran trabajo conseguir la hemostesia (cesación del flujo).

Como en muchas ocasiones, sobre todo en estío, se está en el campo, en la sierra, en las playas, en donde no es fácil la pronta, la inmedita asistencia del médico, indicaré á continuación los medios que deben ponerse en práctica por correlativo orden para lograr la cesación de las hemorragias de la nariz, cuando éstas son duraderas é incoercibles.

Cuando esto ocurra hágase lo siguiente:

1.º Comprimir fuertemente la nariz por dos ó tres minutos entre los dedos índice y pulgar.

2.º Aplicar á la nariz á la frente y á la nuca compresas de agua fría.

3.º Sumergir las manos y los antebrazos en agua fría durante tres ó cuatro minutos y enseguida sostenerlos levantados á mayor altura de la cabeza.

4.º Hacer sorbitorio de agua mezclada con vinagre.

5.º Insuflar por la ventana de la nariz que sangre una pequeña cantidad de alumbre ó de antipirina finamente pulverizada.

6.º Pulverizar durante un minuto con éter sulfúrico por encima de la ventana nasal que dé sangre.

Si á pesar de todos estos medios no logran cohibir la hemorragia, (cosa poquísimamente probable, pues casi siempre surten efecto inmediato), deben llamarse al médico, para que proceda al taponamiento nasal con la sonda de Bellosa.

DR. CORRAL Y MAIRA.

NOTICIAS

En el repartimiento votado por la Diputación provincial de la cantidad que deben satisfacer los Ayuntamientos en este año económico, utilizando al efecto los recargos concedidos por las leyes vigentes sobre contribuciones directas y de consumos, corresponde á Caldas 15.089'19 pesetas; á Barro 6.257'85; á Campo 6.487'62; á Catoira 3.852'60; á Cuntis 11.088'79; á Moraña 7.893'62; á Portas 9.099'37 y á Valga 11.164'73.

Han sido nombrados diputados provinciales, sin intervención del cuerpo electoral:

Por Caldas-Cambados, D. José González Fraga.

Por Puentesareas-Cañiza, D. Antonio Casas Medrano.

Por Pontevedra, D. José Boente Sequeiros, D. Antonio Pazos Fontenla, D. Manuel Sequeiros Matos, y D. Casto Sampedro Folgar.

Por Estrada-Lalin, D. Gumersindo Otero García, D. Miguel Nine Novais, D. Felipe Ruza García y D. Amalio Taboada y Bugallo.

Por Vigo-Tuy, D. Eladio de Lema Martín, D. Ricardo Senra Fernández, D. José Areal Pérez y D. José María García Rodríguez.

El día veintisiete del actual se cumple un año de la muerte del que fué juez de primera instancia de este partido don Angel García Varela.

Al recordar la triste fecha, reiteramos á su viuda é hijos la expresión de nuestro sentimiento.

El Sr. Juez del partido dispuso la adquisición del instrumental necesario para

la práctica de auptosias y del que se carece por completo en este Juzgado

Celébrase estos días en Portas una misión á cargo de dos frailes del convento de S. Francisco de Santiago.

Regresó de Vigo la bella señorita Anita Legeren Paz, después de pasar una larga temporada en aquella ciudad. Sea bien venida.

Falleció víctima de rápida dolencia la esposa de D. Gerardo Soneira que hacia pocos días regresara de Buenos Aires.

Tanto á la conducción del cadáver al cementerio como á los funerales, asistió numerosa concurrencia, que evidenció las muchas simpatías con que contaba la finada, cuya prematura muerte fué muy sentida.

Sabemos que nuestro querido amigo D. Manuel Pastrana no está dispuesto á contestar interrogatorios inspirados por el cacique, en quien no reconoce autoridad alguna para hacerlos, máxime cuando se esconde la cara con el anonimato y se hace alarde de una supina ignorancia.

Don Laureano es muy poca cosa para dar ni quitar patentes de honradez á nadie.

Anúnciase la aparición en Pontevedra de un semanario titulado *El Mirlo Blanco*, principalmente destinado á bombear al eximio Cesteiro.

Por exceso de original dejamos de publicar en el presente número un artículo titulado «Gazapos de Fray Prudencio».

En el número próximo le daremos cabida.

Estuvieron en esta villa los señores Portal y Eijo, canónigos de la Catedral de Santiago, habiéndose hospedado en casa del ferviente socialista católico don Laureano Salgado quien se halla sumamente contristado por la inesperada muerte del mirlo blanco de que era feliz poseedor.

Imprenta y Librería á cargo de Joaquín Peza Cobas - Michelena & Pontevedra

EL JOVEN

MIRLO BLANCO DE SALGADO

Ha cerrado el pico el día 19 después de haber recibido los auxilios de Camilo

Su desconsolado y afligido padre, *El Cesteiro*; su director de blasfemias y otras inmoralidades, *Platón*; su tío, *Pego Negro*; su sobrino, *Xurelo*, y demás pipiotos, primos y allegados;

Ruegan á sus amigos tengan la bondad de verter alguna que otra lágrima por tan sensible como irreparable pérdida.

El Excmo. é Illmo. Sr. *Cesteiro* y otros varios *lavacuncas* han concedido acciones de la *Electra popular* y buenas palabras y mejores promesas á todos los que le den el voto para las futuras elecciones ó los hagan muy sinceros para que se anulen las pasadas de Carracedo. El Illmo. Sr. *Cóncono*, aprovechando la triste circunstancia, también concede indulgencias, *de á ferrado*, á todos los que oigan, como quien oye llover, los artículos de LA DEMOCRACIA.

INVENTO ALEMAN

LA CAJA DE SEGURIDAD ¡ALTO!

PARA TIENDAS Y ALMACENES ES EL TERROR DE LOS LADRONES

Todo comerciante puede ausentarse tranquilamente de su tienda pues la caja descubre infaliblemente la presencia de un eventual ladrón, sin que éste pueda llegar al dinero.

OFRECEN LAS SIGUIENTES VENTAJAS

Cierran sin llave ni cerradura, empujando sencillamente el cajón. Al quererlas abrir hacen un ruido atroz, pero quedan bien cerradas. Hasta conocedores de la caja no pueden abrirla sin estar en el secreto. El cierre permite 32 combinaciones diferentes.

PRECIO 30 PESETAS CON CAMPANA DE ALARMA Y TIMBRE

Bazar de D. Elisardo Dominguez

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrán

El 5 de Novbre. el magnifico vapor **OUSSANT**

El 12 de Novbre. el magnifico vapor **AMIRAL JAUREGUIBERRY**

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los siguientes precios:

Primera clase á Rio Janeiro y Santos. 825 francos en camarotes de una litera, 650 " de tres literas.

Idem á Montevideo y Buenos Aires. 825 francos y 675 respectivamente.

Tercera clase. 201 pesetas á Montevideo y Buenos Aires, 191 pesetas á Rio Janeiro y Santos.

Las salidas serán matemáticamente exactas á las once de la mañana los días aquí anunciados. No podrán embarcar, por consiguiente, los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato espléndido tanto en primera como en tercera clase. Pídanse prospectos y libretos.

Agentes en VIGO:

Antonio Conde, hijos.

Calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá del puerto de Vigo el 1.º de Novbre el vapor

RIOJANO

COMPANIA IBARRA

Para Villagarcía, Coruña, Ferrol, Santander, Pasajes y Bilbao saldrá el 9 de Agosto el vapor

Cabo Creux

Admiten carga y pasajeros, á los cuales se les da un trato que nada deja que desear. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida de cada buque.

Para más informes dirigirse á los consignatarios

Antonio Conde, hijos. — VIGO.

ANTONIO CONDE, hijos — Marín

Fábrica de Fundición

Talleres mecánicos, Serrería.

Construcción y reparación de buques

COMPAÑIAS HAMBUGUESAS

HAMBURGUSA SUD-AMERICANA.

HAMBURG-AMERIKA LINIE.

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el

5 de Noviembre de 1909 el vapor correo

OUSSANT

Para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de Vigo el

12 de Noviembre de 1909 el vapor

KONIG WILHELM II

7 de Noviembre de 1909 el vapor correo

ALBINGIA

VIAJES DE VUELTA

12 salidas mensuales para el HAVRE.

5 " " BOULOGNE y SOUTHAMPTON.

5 " " HAMBURGO.

Los precios de pasaje serán los siguientes: para el puerto de la Habana, 202 pesetas. Para los de Veracruz y Tampico, 126 idem. Para el de Rio Janeiro, 216 idem. Para los de Montevideo y Buenos Aires, 231 idem.

Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen á la agencia de Vigo sin pérdida de tiempo. Después de concedidas deberán presentarse en dicha Agencia tres días antes por lo menos de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen, debido á la gran afluencia de pasajeros.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hacen gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con 3 días de anticipación á la fecha señalada.

Dirigirse al Agente general en Vigo, D. ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

COMPANIA DEL PACIFICO

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANI

VAPORES-CORREOS INGLESES

(SIN CUARENTENA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES)

SALIDAS DEL PUERTO DE VIGO

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y puertos del Pacífico el 26 de Octubre el vapor correo

ORCOMA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y puertos del Pacífico el 3 de Novbre. el vapor correo

DUENDE

(De gran tonelaje y de dos hélices)

Admiten pasajeros de primera segunda y tercera clase y carga.

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla; basta presentarse dos días antes al fijado para la salida.

LINEA DE REGRESO DE AMERICA DEL SUR

Salidas de VIGO cada 28 días, para LA ROCHELLE (Francia) y LIVERPOOL, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Se expiden billetes en primera clase para PARIS Via La Rochelle Pallice) y LONDRES (Via Liverpool).

AGENTES: SOBRINOS DE JOSE PASTOR. — VELAZQUEZ MORENO, 1 VIGO
En La Coruña Plaza de Maria Pita, número 19 entresuelo.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ



El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano ó hija del bebedor, puedan administrárselo sin saberlo el y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76 WARDOUR SREET,

DEPOSITOS: En Caldas de Reyes, Farmacia de los Sres. Casal Soto Hermanos.